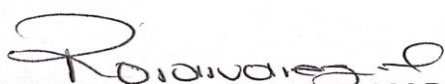




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE DISTRACCIÓN, LA
GUAJIRA.-** veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En la fecha de hoy, siendo las ocho de la mañana se fija en lista el recurso de reposición interpuesto en el presente asunto, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, en la página web de la rama judicial (micrositio) y en la plataforma Justicia XXI Web – Tyba, por el término de un (1) día. A partir del día hábil siguiente a la fijación, comienzan a correr los tres (3) días de traslado de que trata el artículo 110 del C. G del P.


ROSA CECILIA SUÁREZ MARULANDA
Secretaria